



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT
DIRECCIÓN DE HÁBITAT



Ibagué, 26 de noviembre de 2025

Doctora:
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora Oficina de Contratación
Gobernación del Tolima.

Asunto: Remisión Acta de Inicio Convenio Interadministrativo No. 4154 de 2025.

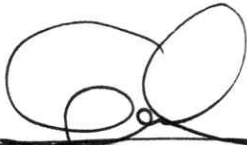
Respetada doctora,

Reciba un cordial saludo por parte del Gobierno Departamental en cabeza de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima, augurándole los mejores éxitos en su gestión.

Adjunto a la presente, se remite el acta de inicio del Convenio Interadministrativo No. 4154 de 2025, según lo establecido en el pliego de condiciones.

Solicitamos proceder con la revisión de la documentación, así como con la publicación en el SECOP II, a fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el contrato.

Atentamente,


JULIO CÉSAR GALLO ORTIZ
Director de Infraestructura
Secretaría de Infraestructura y Hábitat

Proyectó: Sofi Benavides – Contratista SIH 



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

Fecha:	19	de	NOVIEMBRE	de	2025
---------------	-----------	-----------	------------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
<p>▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida</p>					

INFORMACIÓN GENERAL	
CONVENIO No.	4154 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGI DO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA"	
Cooperante:	MUNICIPIO DE COELLO
NIT/CC:	800.100.051-7
	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$2.675.925.580.73), de los cuales: APORTE GOBERNACIÓN: La gobernación del Tolima realizará un aporte por valor de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$2.675.925.580.73)
Plazo de ejecución:	SIETE (7) MESES
CDP:	6334 DE 26 DE OCTUBRE DE 2025
RP:	13952 DE 27 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha legalización:	19 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación:	19 DE JUNIO DE 2026

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y La Alcaldía de Natagaima se celebró el acto contractual No. 4154 de 2025, cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGI DO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COELLO", por un valor de de **DOS MIL**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$2.675.925.580.73) M/CTE y un plazo de SIETE MESES (7).

- Que el Registro Presupuestal No. 15087 fue expedido el 12 de noviembre de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 07 de noviembre de 2025, se constituyeron y aprobaron las pólizas No. 480-47 994000057551 con ASEGURADORA SOLIDARIA el día 14 de noviembre de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- Que de acuerdo con la **CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO** del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Cooperante, el supervisor y el interventor (si fuere el caso).

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA NO. 9 - SUPERVISOR** del acto contractual No. 4154 DE 2025, se ha designado como supervisor(a) a **JULIO CÉSAR GALLO ORTIZ**, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Cooperante.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. DE 2025 cuyo objeto es "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGI DO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COELLO", el día 19 de NOVIEMBRE de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 19 de JUNIO de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

Nombre **SANTIAGO HERRERA**
Alcalde municipal de Coello
COOPERANTE

Firma

Nombre **JULIO CÉSAR GALLO ORTIZ**
Director de Infraestructura
SUPERVISOR

Revisó y Aprobó: Julio César Gallo Ortiz – Director de Infraestructura

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4